Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de Abril de 2018

NOTA U.O.C N°54

Señores
Oferente
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de comunicar el resultado del estudio de las ofertas presentadas referente al proceso por Contratación Directa N°03/2018 "Adquisición de Bolsa para Residuos Patológicos" ID N° 345.798 para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción; que se detalla a continuación:

Oferentes Adjudicados:

- **Empresa GL VENTAS Y SERVICIOS**
  Monto total adjudicado Gs. 11.070.000.- (Guaraníes once millones setenta mil)

Se adjunta a la presente, Informe del Comité de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas y Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Rocío J. Troche Chena
Jefa de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py>

Facultad de Odontología UNA

INTEG-VP S.R.L <integ-vp@hotmail.com> 18 de abril de 2018, 8:05
Para: "gamoran@odo.una.py FOUNA" <gamoran@odo.una.py>

Recibido por Cristhian Mendoza

Obtener Outlook para Android

From: gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py>
Sent: Wednesday, April 18, 2018 8:01:57 AM
To: Glventas Servicios; integ-vp@hotmail.com
Subject: Facultad de Odontología UNA

Señores Oferentes: por este medio comunico la adjudicación en Ref. Contratación Directa N°03/2018 "Adquisición de Bolsa para Residuos Patológicos", ID N°345.798,Adjunto: Nota de comunicación al oferente, Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, e Informe del Comite de Evaluación, favor dar acuse de Recibido, para mas información llamar al 228-444 linea directa del Dpto. de la U.O.C a cargo de la Lic. Rocio Troche Chena, sin otro particular les saludo Atte. Abg. Gustavo Moran Dpto U.O.C

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py>

Facultad de Odontología UNA

Glventas Servicios <glventas@yahoo.com> 27 de abril de 2018, 11:43
Responder a: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>
Para: "gamoran@odo.una.py FOUNA" <gamoran@odo.una.py>

Recibido notificacion en fecha 18/04/2018

Diego Fretes - Licitaciones
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672
licitaciones@glventas.com
glventas@yahoo.com
www.glventas.com
Villa Elisa - Py

En miércoles, 18 de abril de 2018 8:02:06 GMT-4, gamoran@odo.una.py FOUNA <gamoran@odo.una.py> escribió:

Señores Oferentes: por este medio comunico la adjudicación en Ref. Contratación Directa N°03/2018 "Adquisición de Bolsa para Residuos Patológicos", ID N°345.798,Adjunto: Nota de comunicación al oferente, Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, e Informe del Comite de Evaluación, favor dar acuse de Recibido, para mas información llamar al 228-444 linea directa del Dpto. de la U.O.C a cargo de la Lic. Rocio Troche Chena, sin otro particular les saludo Atte. Abg. Gustavo Moran Dpto U.O.C

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."